

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4489** ANVI CASH, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1472/08 de ejecución número 106/10, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Patricia Toro García, contra Anvi Cash, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Anvi Cash, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 1452,71 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A110003629-1